

**Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2021
de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,
Dr. Jesús Mario Rivas Souza, a celebrarse el 27 de mayo de 2021.**

Toma de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

1. Aprobación del Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021.
2. Se da cuenta de las medidas cautelares emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, dirigidas al Coordinador General Estratégico de Seguridad del Estado, al Fiscal Estatal, al Director General de este Instituto; y a la Junta de Gobierno de este Organismo, mediante el oficio número 2076/2021, recibido el día de hoy 24 de mayo de 2021, relativo a la Queja 2840/2021/IV, en relación a los cadáveres y secciones anatómicas bajo resguardo de este Instituto.
3. Se solicita se autorice el uso de las 02 dos Cámaras de Refrigeración Frigoríficas equipadas, adquiridas en el año 2020 con motivo de la contingencia sanitaria por la propagación del virus SARS COV-2 (COVID 19), con números de inventario 5191350005030000001 y 5191350005030000002, las cuales fueron entregadas en comodato a este Instituto por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con la finalidad de que sean destinadas al resguardo de secciones anatómicas y restos óseos.

Atentamente.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 24 de mayo del 2021



Ing. Gustavo Quezada Esparza
Director General y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Junta de Gobierno
Secretario Técnico
Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE
 **Jalisco**
GOBIERNO DEL ESTADO

AOS / Jfng